



FLACSO
MÉXICO

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Académica México**

**Maestría en Población y Desarrollo
VIII Promoción
2008-2010**

**Factores condicionantes del acceso a los servicios de salud
de las personas migrantes en tránsito. El caso de Tijuana**

**Tesis que para obtener el grado de Maestra en
Población y Desarrollo
presenta:**

María Del Carmen Herrera Bautista

Directoras:

Dra. Liliana Martínez Pérez (FLACSO-México)

Dra. Gudelia Rangel Gómez (Colegio de la Frontera Norte)

Agosto, 2010

México

*Para cursar este posgrado se contó con una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
Planteamiento del tema y el problema de investigación.....	9
Perspectivas teórico conceptuales e hipótesis de investigación	14
Metodología	19
Caso de estudio.....	19
Objetivos de la investigación	21
Fuentes y técnicas de recolección de la información	22
Dimensiones del análisis de la información	24
I. La migración México-EUA: el contexto del tránsito a EUA y del retorno involuntario a México.	29
1.1. El fenómeno migratorio.....	29
Algunos enfoques teóricos.....	29
El proceso migratorio: el tramo del tránsito.....	31
El retorno involuntario: devolución de migrantes.....	32
Costos sociales y de salud del tránsito a EUA y del retorno involuntario a México.....	35
Ciudades fronterizas: entornos complejos para los migrantes.	36
1.2. Las cifras de la migración México – EUA.....	38
Flujos y puntos de cruce.	38
Características sociodemográficas de los migrantes en tránsito en la frontera norte.....	40
Redes, riesgos y vulnerabilidad: migrantes procedentes del sur.	42
Redes, riesgos y vulnerabilidad: migrantes devueltos por EUA.	46
Síntesis del capítulo	54
II. El acceso a la salud: componente indispensable del bienestar individual.....	57
2.1. Salud: acceso y atención médica.....	57
La salud, evolución del concepto.	57
Equidad y accesibilidad en la salud.....	59
2.2 Derecho y salud en México.	61
Sistema Nacional de Salud.....	61
El programa “Vete Sano, Regresa Sano”	65
Sociedad civil y su vínculo con la salud.....	66
2.3. Los servicios de salud en Baja California.	67
2.4. El proyecto “Uso y acceso a servicios de salud de los migrantes guanajuatenses 2004-2005” ...	69
Síntesis del capítulo	72
III. Migración y salud en la frontera norte: el caso de Tijuana.	74
3.1. Servicios y programas de protección a migrantes en tránsito.....	74
El proyecto de salud para migrantes de Médicos del Mundo	77
Instituto Nacional de Migración: Grupo Beta y Programa de Repatriación Humana.....	80
Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria Tijuana: el programa Vete Sano, Regresa Sano y el Hospital General Tijuana.....	82

Subcomité Municipal de Atención al Migrante.	86
Los albergues de las OSC: Casa del Migrante en Tijuana e Instituto Madre Assunta.....	87
3.2. La voz de las y los migrantes: vivencias durante el tránsito o el retorno involuntario.....	92
Perfil de las y los entrevistados.....	92
El viaje o el retorno involuntario a Tijuana.	93
La estancia en Tijuana.....	94
El intento de cruzar la frontera.....	96
El albergue de las OSC.....	97
3.3. Factores de riesgo y condicionantes del acceso a los servicios de salud.....	99
Carencia de redes, inseguridad, desconfianza y falta de recursos.	101
Solidaridad, protección, confianza y calidad.	106
3.4. Los padecimientos de salud mental entre migrantes en tránsito.....	109
La repatriación de enfermos mentales notificados.	109
La no identificación de repatriados con enfermedades mentales.	111
Síntesis del capítulo	113
Consideraciones finales	115
Anexos	121
Anexo 1. Guía de entrevista para personas migrantes en tránsito	121
Anexo 2. Guía de entrevista institucional	122
Anexo 3. Guía de observación etnográfica de la institución, del servidor y del migrante entrevistado	124
Anexo 4. Relación de entrevistas.....	126
Bibliografía	129

I. LA MIGRACIÓN MÉXICO-EUA: EL CONTEXTO DEL TRÁNSITO A EUA Y DEL RETORNO INVOLUNTARIO A MÉXICO.

En el presente capítulo se abordan algunos enfoques teóricos sobre el fenómeno migratorio; se revisan aspectos y terminologías del proceso migratorio en el tramo del tránsito así como en el retorno obligado, a saber, la devolución –repatriación o deportación-- de personas que ya vivían en EUA. En este orden de ideas se presentan escenarios de los costos sociales y en salud derivados de intentar, indocumentadamente, el cruce fronterizo así como del retorno involuntario de las y los migrantes. Con la finalidad de esbozar los entornos en los que se insertan los migrantes, se comentan algunas características de las ciudades fronterizas; particularmente se describe la ciudad de Tijuana. Finalmente, se muestran algunas cifras oficiales para examinar magnitudes y características de flujos migratorios, que permiten dibujar un panorama respecto a la vulnerabilidad de las personas migrantes en tránsito en la frontera norte de México.

1.1 El fenómeno migratorio.

Algunos enfoques teóricos.

El término migración refiere, en principio, al desplazamiento de personas desde un lugar de origen a otro de destino; movimiento que implica cruzar fronteras o límites de una cierta región geográfica y que supone un cambio de localidad en la residencia habitual de los individuos en un intervalo de tiempo determinado. Al respecto, Castles (2000) señala:

Migración es el hecho de atravesar la línea divisoria de una unidad política o administrativa durante un periodo de tiempo (Boyle *et al.*, 1998, capítulo 2). El término *migración interna* hace referencia al desplazamiento desde una zona (provincia, distrito o municipalidad) a otra dentro de un mismo país. Migración internacional significa cruzar las fronteras que separan a uno de los aproximadamente doscientos Estados del mundo de otro Estado [...] La migración supone residir en el lugar al que uno se ha trasladado durante un mínimo de tiempo, por ejemplo, seis meses o un año (Castles, 2000:17-18).

El estudio de la migración como fenómeno social comienza en la primera mitad del siglo XX. Inicialmente se propusieron modelos como el llamado *push-pull*, que sirvieron de marcos conceptuales; luego, a partir de los años sesentas, surgieron, paulatinamente, teorías que abordaron el fenómeno desde distintas perspectivas. Una de las primeras fue la neoclásica, que

relacionaba aspectos económicos con el comportamiento humano, aludiendo entonces a la elección racional, la maximización de utilidades, la movilidad de factores y los diferenciales salariales, entre otros factores, para explicar el fenómeno migratorio. De este modo, esta teoría combina lo micro, a través de las decisiones racionales individuales, y lo macro, dado por los determinantes estructurales. En suma, para la teoría neoclásica “la raíz de las migraciones ha de buscarse en las disparidades entre los niveles salariales de los distintos países, que a su vez reflejan diferencias en niveles de ingreso y de bienestar” (Arango, 2003:4).

Sin embargo, los fuertes cambios en las características y el patrón migratorio requirieron nuevas y más completas explicaciones del fenómeno. La dimensión política, no considerada en teorías anteriores, adquirió relevancia; en los países se generalizaron políticas restrictivas de ingreso de inmigrantes que dificultaron la movilidad de mano de obra: “en la práctica, la superación de obstáculos, que entorpecen la migración, supone muchas veces un coste tan grande que disuade de intentarlo a la mayoría de los que podrían ser candidatos a emigrar, si tan sólo estuvieran en juego consideraciones económicas” (Arango, 2003:8).

Por tanto, la elección racional y la maximización de utilidades no son más los únicos puntos a considerar para explicar la migración; se suman también otros factores como los culturales, además de considerar que las sociedades y los migrantes son heterogéneos, lo que amplía y dinamiza las características del fenómeno migratorio (Arango, 2003:6-10).

Algunas de las nuevas teorías y enfoques que intentan explicar la creciente y compleja realidad migratoria incorporan componentes de las áreas del comportamiento humano; por ejemplo, *la nueva economía de las migraciones*, de Oded Stark, reconoce que la migración es una estrategia familiar y de hogares, identificando el papel de las remesas y la interdependencia entre los migrantes y su contexto, entre otros puntos; por su parte, la teoría de *los mercados de trabajo duales*, de Michel Pioré, gira en torno a la demanda de mano de obra de las sociedades industriales avanzadas, donde existen mercados segmentados cuyos últimos niveles son rechazados por los trabajadores autóctonos, lo que genera un polo de atracción para la migración internacional. (Arango, 2003:11-18).

Por otro lado, una de las teorías más referida en la migración, ligada al comportamiento humano, es la del *capital social*, la cual se apoya en el concepto de *redes migratorias*:

Las redes migratorias son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que los precedieron y con no migrantes en las zonas de origen y destino mediante nexos de parentesco, amistad y paisanaje. Estos nexos incrementan la posibilidad de movimiento internacional porque bajan los costos y los riesgos de desplazamiento y aumentan los ingresos netos de la migración (Durand y Massey, 2003:31).

Las redes migratorias son consideradas capital social, en tanto relaciones sociales que proveen información, brindan apoyo económico o en especie como alojamiento, alimentación, ayuda para conseguir empleo, entre otros. Así, las redes facilitan el proceso migratorio ya que disminuyen costos, riesgos e incertidumbre del mismo en sus diferentes tramos. A las redes sociales se les atribuye, también, el efecto multiplicador de la migración (se dice incluso que ello provoca la perpetuación del fenómeno) y se les considera un enlace entre lo micro y macro, entendido como las decisiones individuales de migrar y los determinantes estructurales del fenómeno (Massey *et al*, 1998; Faist, 1997; citados en Arango, 2003:19-20).

Esta breve revisión de algunas de las teorías sobre migración muestra, nuevamente, los variados aspectos de éste fenómeno social y la evidencia de que una sola teoría es insuficiente para explicarlo. Es notorio que la mayoría de estas teorías se centren en los puntos de origen¹⁴ o en los de destino,¹⁵ a diferencia de la teoría del capital social y las redes migratorias, que destaca aspectos que juegan un papel relevante en el tramo del desplazamiento o tránsito, tales como la información, los apoyos de alojamiento y alimentación, entre otros.¹⁶

El proceso migratorio: el tramo del tránsito.

Las concepciones clásicas de la migración destacan la idea del punto de origen y de destino del desplazamiento; sin embargo, dadas las múltiples dimensiones del fenómeno migratorio, las cuales se van acentuando a causa de los procesos generados por la globalización --mayor flujo de información, más vías de comunicación y más rápidas-- y por las políticas migratorias de los estados, entre otros, hoy en día se ha puesto mayor atención al proceso migratorio mismo, es

¹⁴ Por ejemplo, *la nueva economía de las migraciones* aborda los factores explicativos del contexto de origen, así como los beneficios que reporta a las personas que no emigran pero que se mantienen vinculados a los que emigran.

¹⁵ La teoría de *mercados de trabajo duales* se concentra, por su parte, en las condiciones de inserción de los migrantes en el lugar de destino.

¹⁶ Ya en el capítulo III, que aborda el trabajo en campo, se podrá apreciar las analogías entre los testimonios con éstos enfoques teóricos.

decir no sólo al origen y al destino del migrante sino también a su tránsito, que puede alargarse según las redes y condiciones socioeconómicas de la persona.

La mirada al tramo que corresponde al tránsito se ha ido enfatizando a partir de los cambios en las dinámicas de movilidad y a los desafíos que éstas presentan; las fronteras son los puntos del tránsito donde se observan las mayores problemáticas. La identificación de personas en tránsito y su cuantificación es compleja, no sólo porque esta población quiere pasar lo más desapercibida posible sino también porque implica intenciones individuales de estar *de paso* en ciertos lugares por el menor tiempo posible; sin embargo, los diversos obstáculos pueden generar otra realidad para estas personas. Al respecto, Marconi señala:

Jurídicamente hablando, el tránsito debería ser temporal y limitado pero, en la práctica, puede terminar siendo de largo plazo y semipermanente porque hay siempre más obstáculos –principalmente de naturaleza económica y/o política-- que obligan a muchos migrantes a pararse prolongadamente en algún lugar durante su viaje, sin perspectivas reales inmediatas de alcanzar su meta ni tampoco de volver a su lugar de origen (Marconi, 2008:2).

Diversos organismos internacionales declaran que los “migrantes en tránsito” son aquellas personas que se encuentran cruzando o transitando territorios de países de los cuales no son ciudadanos, con la finalidad de alcanzar un lugar o un destino ubicado en otro país o en un estado diferente al que se encuentran. En esta visión subyace la idea de que los migrantes en tránsito tienen, generalmente, una situación migratoria irregular; sin embargo, no siempre es así. También está el caso de ciudadanos que se desplazan del interior a la frontera de su país con la intención de “cruzarla”; en ese proceso, estos ciudadanos se asumen como migrantes de paso, es decir, en tránsito.

Precisamente, el tramo del tránsito tiene su punto crítico en la frontera porque ahí se materializan los obstáculos físicos y legales para la migración no documentada y por los propios entornos complejos de la zona, entre otros aspectos. Para las y los migrantes mexicanos la frontera norte de México representa ese punto álgido del tránsito.

El retorno involuntario: devolución de migrantes.

La complejidad de la dinámica migratoria actual se refleja en la magnitud, diversidad, direccionalidad y circularidad de sus flujos. Prácticamente, la dirección del flujo determina los

puntos de origen-destino en el proceso migratorio; en este sentido, generalmente se asocia “origen” al lugar de dónde salió el migrante y “retorno” cuando se vuelve a ese lugar; así, para los mexicanos en EUA, el retorno implica volver a México, a su origen.

Sin embargo, hay muchos elementos complejos que rompen esa lógica dicotómica y más bien configuran realidades distintas. Por ejemplo, desde la perspectiva transnacional, las personas migrantes son proclives a identificarse con más de una nación, estado o comunidad (Rouse, 1989, citado en Meza y Cuellar, 2009). En ese sentido, las personas mexicanas que emigraron desde hace muchos años, o que lo hicieron a muy temprana edad porque fueron llevados por sus padres o familiares a EUA, o que, independientemente del tiempo de estancia en EUA, por ciertas circunstancias de su vida consideran que pertenecen a ese país, muy posiblemente tienen una conexión débil con México y, en contraparte, un vínculo social fuerte en EUA. Para ellos, la idea de retorno no se lee estrictamente como tal, sino que se asocia al concepto de “devolución”, ya que retornan a un país que, aunque es su país de nacimiento, en esencia les resulta extraño o ajeno.

De este modo, los retornos pueden ser voluntarios u obligados, de prestigio o de fracaso, con un sentido de reunificación o desintegración familiar, por mencionar algunos ejemplos. Entonces, las características del retorno delinearán las vivencias¹⁷ a las que se enfrentará el migrante en este proceso.

Un retorno involuntario, por demás dramático, es el asociado a las deportaciones y repatriaciones. En principio, las redadas y las detenciones de migrantes que residen en EUA sin autorización vulneran los derechos humanos de las personas y afectan su salud. Las agresivas legislaciones sobre migración perfilan a las personas indocumentadas como delincuentes.¹⁸ Asimismo, diversas reformas legislativas han tornado más complejo el problema; por ejemplo, una madre o un padre indocumentado puede ser arrestado y deportado, o repatriado, aunque

¹⁷ Es decir, la forma en que experimentan ese retorno.

¹⁸ Moreno Mena (2009) comenta que la sección 287g de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de los EUA impulsó la detención de migrantes que habían cometido delitos menores de corte administrativo, llenando así las cárceles locales; y, apunta un trasfondo económico en estas acciones: “El negocio de las prisiones privadas y el de las camas para inmigrantes comenzó a prosperar porque los convenios prevén un pago de 95 dólares por cada indocumentado detenido” (Moreno, 2009:3).

tenga hijos ciudadanos estadounidenses, lo que ha convertido a la separación familiar en uno de los problemas más graves asociados a estas “devoluciones”.¹⁹

La expulsión también implica la pérdida de ahorros y/o del patrimonio forjado en años de arduo trabajo o cortar de tajo con proyectos personales como los de formación académica,²⁰ especialmente para aquellos mexicanos que llegaron muy pequeños a ese país y quizás ni siquiera hablan el idioma español.

Por otro lado, para aquellos que estuvieron en una prisión, además de las posibles afectaciones psicológicas por esa experiencia, enfrentarán un estigma social en ambos países.²¹

Indudablemente, esta complicada situación repercute emocionalmente en las personas. En ese contexto, las y los migrantes “devueltos” a México tendrán condiciones de fragilidad e incertidumbre cuando lleguen a una ciudad fronteriza, que en muchos casos desconocen, donde probablemente carezcan de redes sociales de apoyo ante un ambiente local hostil por diversas circunstancias.²²

¹⁹ La periodista Ginayra R. Alvarado, en su reportaje *Las pequeñas víctimas de la migra*, escribe: “en 1976 -77 se reformó la ley de inmigración y se les quitó a los padres indocumentados la avenida por la cual lograban el beneficio de permanecer en la nación norteamericana junto a sus hijos ciudadanos americanos” (IMC: 2009).

²⁰ Un caso emblemático es el de tres estudiantes, menores de 18 años, que el 20 de mayo de 2009 fueron detenidos en una redada en una estación del tren ligero de San Diego, California. La prensa resaltó que “fueron deportados a Tijuana, sin tener un sitio donde quedarse o persona que conocieran en la ciudad fronteriza”. El evento causó indignación y diversas agrupaciones se movilizaron hasta conseguirles visas humanitarias. Los estudiantes lograron, un mes después, regresar con sus padres a EUA. El caso marca un precedente por el otorgamiento de visas a personas indocumentadas y porque recientemente un juez canceló el proceso de deportación (Diario San Diego, 2010:2). Otro ejemplo en este sentido, es el caso de un estudiante mexicano de 20 años, becado en Harvard, en el área de neurocirugía. El joven fue llevado por sus padres a EUA a la edad de cuatro años y cursó, en ese país, todos sus estudios; sin embargo, por su condición de indocumentado, fue arrestado en un aeropuerto ya que sólo mostró su credencial de estudiante al intentar abordar un vuelo interno. Actualmente enfrenta un juicio de deportación (Milenio, 2010).

²¹ Aunque el discurso oficial del gobierno mexicano subraya un trato sin distingo a éstas personas, algunas acciones parecen ir en otro sentido; por ejemplo, recientemente, el gobierno de Chihuahua solicitó al Instituto Nacional de Migración (INM), que no se repatriaran a ex-convictos por la garita de Ciudad Juárez. El argumento de la solicitud fue la situación de emergencia de esa ciudad fronteriza y los funcionarios del INM la aceptaron aclarando que “los mexicanos en esa condición son recibidos como cualquier otro ciudadano porque ya concluyeron su condena” (La Jornada, 2010:13).

²² En alusión a la vulnerabilidad de los migrantes deportados, David Maung (AP, 2007) señala que los abusos policíacos y de grupos delictivos hacia los migrantes en la ciudades fronterizas agotan sus escasos recursos y los orillan a la indignancia. En el caso de Tijuana, algunos de ellos terminan deambulando y durmiendo a la orilla del río.

Costos sociales y de salud del tránsito a EUA y del retorno involuntario a México.

La salud de los migrantes se arriesga y se deteriora en el tránsito,²³ especialmente en los intentos clandestinos de cruzar la frontera. Los riesgos son naturales pero también sociales, es decir, involucran violencia hacia las personas. De acuerdo al informe de Médicos del Mundo (2008), los peligros naturales son amplios y diversos: hipotermias, ahogamiento en ríos, asfixia por esconderse en vehículos, entre otros:

El trayecto migratorio es largo y peligroso. Las condiciones son difíciles y propician el desarrollo de enfermedades. Por ejemplo, los migrantes pueden caminar días sin poder lavarse los pies o cambiar de calcetines. En el desierto también se enfrentan a cambios extremos de temperaturas, golpe de calor y deshidratación. La sed les obliga a tomar cualquier agua que encuentran y la comida que llevan se echa a perder. El cruce puede también resultar en heridas serias (esguinces, fracturas, tendinitis) para las personas cansadas, las que tienen que brincar el muro de la frontera o que se caen del árbol donde se pretendía esconder. Horas de caminata así como carreras en el desierto o las montañas conllevan heridas. Pasar las noches acostado en el piso durante el cruce o en los hoteles de polleros, en condiciones higiénicas algunas veces deplorables, es también factor de riesgos sanitarios. (Médicos del Mundo, 2008:7).

La violencia hacia los migrantes proviene de la patrulla fronteriza, autoridades mexicanas, de los guías o polleros, de la delincuencia organizada, entre otros. Las expresiones de violencia que Médicos del Mundo documentó fueron los robos, abandonos por los polleros, secuestros, violaciones, asaltos, agresiones físicas o morales. Esta violencia daña la salud física y mental de los migrantes que, consecuentemente, sufren lesiones físicas y afectaciones psicológicas como miedo, ansiedad, etc.

El retorno obligado de migrantes, en sí mismo, por las circunstancias en que ocurre, perjudica la salud mental de las personas; problemas psicológicos, ansiedad y estrés son comunes en personas *devueltas*, especialmente cuando la repatriación o deportación implicó separarse de su familia.²⁴ Otros elementos del retorno involuntario también deterioran la salud, tal es el caso de migrantes enfermos crónicos que están bajo un tratamiento médico²⁵ y cuyo seguimiento es

²³ Varios autores (INSP, 2008) reconocen la escasez de estudios, especialmente cuantitativos, respecto a los problemas de salud durante el tránsito. El conocimiento que se tiene respecto a esos problemas proviene, básicamente, de testimonios de los propios migrantes y de las consecuencias de los problemas, que, en su expresión extrema, se constata en el número de migrantes muertos.

²⁴ No es difícil imaginarse la angustia que puede tener una madre que, de pronto, es separada de sus hijos.

²⁵ Un ejemplo podrían ser personas diabéticas que requieren inyectarse diariamente insulina. Si son detenidas y devueltas es poco probable que, al llegar a la ciudad fronteriza donde son devueltas, tengan los medios para

interrumpido a partir del evento de detención; en el mismo sentido están los casos de las personas a quienes le son confiscados sus medicamentos durante el proceso de “devolución” (Médicos del Mundo, 2008).

Este panorama de riesgos y afectaciones de salud de los migrantes en tránsito o de retorno obligado demanda acciones precisas y suficientes de salud pública para atender las necesidades de esta población; especialmente en los puntos de concurrencia, a saber, garitas de deportación, albergues y centrales de autobuses, sin menoscabo de acciones complementarias que aseguren el acceso a los servicios de salud.

Ciudades fronterizas: entornos complejos para los migrantes.

Las ciudades fronterizas se caracterizan por un constante crecimiento poblacional, debido en gran parte a los flujos migratorios nacionales e internacionales. Muchos de estos migrantes son personas de bajos recursos económicos, algunos de ellos en condiciones de pobreza. Por otro lado, este aumento demográfico no es acompañado en un desarrollo urbano ordenado, al contrario hay una baja o nula planeación, lo que propicia desorden y mala calidad en los servicios a su población. Aún así, estos servicios son altamente demandados por la gran cantidad de personas que pasa por esas ciudades, especialmente por las y los migrantes que buscan cruzar la frontera.

Por otro lado, las barreras físicas y legales a la migración internacional hacen posible el negocio del tráfico de personas y todas las actividades asociadas a ese tipo de delitos. Así, en las ciudades fronterizas prosperan las redes clandestinas, algunas de ellas ligadas al crimen organizado. Precisamente, la ubicación estratégica de las ciudades fronterizas propicia que los grupos delictivos se instalen en ellas y las utilicen como puente para el tráfico de drogas; además de promover su uso en las mismas ciudades. Estas condiciones provocan graves problemas de inseguridad, ilegalidades y violencia, entre otros.

En estos entornos complejos se insertan los migrantes en tránsito, quienes, aunque tratan de estar solo de paso en las ciudades, pueden ver prolongada su estancia en ellas por factores ajenos a su voluntad. Al llegar a estas ciudades, los migrantes utilizarán servicios caros y de mala calidad en las zonas más pobres y donde se concentran las condiciones de mayor violencia. Serán

continuar, de manera ordenada y puntual, aplicándose ese medicamento que, por otra parte, no es fácil de ser transportado ya que requiere de refrigeración continua.

fácilmente identificables por los polleros o coyotes que tratarán de engancharlos para obtener beneficios económicos de ellos al margen de cumplir sus tratos. Se exponen también a poderosas redes criminales, a ser víctimas de robo, secuestro, violencia sexual y hasta de trata de blancas, entre muchos otros abusos. La fragilidad de estas personas aumenta por el desconocimiento de las ciudades, de sus dinámicas, de sus peligros. Indudablemente, la vulnerabilidad se potencia para las personas con pocos recursos económicos y sociales.

Tijuana es la ciudad fronteriza más al norte de México,²⁶ con el mayor tránsito de personas entre México y EUA. Según cifras del conteo 2005, Tijuana tiene una población de 1 410 687 habitantes (INEGI, 2010). Además de esa población, oficialmente registrada, existe una población flotante derivada, en su mayor parte, de sus sostenidos flujos migratorios. Una aproximación a las cuantías de los flujos por Tijuana la ofrece la EMIF Norte, que para 2008 reporta, en su muestra ponderada, 50 112 eventos de personas de 15 años y más que intentarían el cruce indocumentado por esa ciudad fronteriza. En el mismo sentido, el INM reportó 178 935 eventos de repatriación por la garita de Tijuana, en 2008.

Los servicios que demanda esta población móvil son, en su mayoría, brindados en la informalidad debido al carácter clandestino de esta migración. Al respecto Marconi señala:

En los barrios marginales de Tijuana, en México, muchas familias han transformado cada espacio no estrictamente necesario de sus casas en albergues improvisados, donde por pocos dólares por noche y sin necesidad de presentar documentos de identidad, los migrantes encuentran un abrigo seguro y anónimo (Marconi, 2008:18).

Como ya se mencionó, en las ciudades fronterizas se desarrollan redes clandestinas ligadas al tráfico de personas y Tijuana no es la excepción; al contrario, los cuantiosos flujos de migrantes que la atraviesan la hacen muy atractiva a esas redes. Tijuana también es plaza que interesa al narcotráfico, de ahí que la ciudad tenga un entorno violento en ese aspecto. Vinculado a ese tema y con la política local de brindar seguridad a la ciudadanía, en la ciudad se constata una amplia presencia policíaca; sin embargo, la imprecisión de algunos bandos del gobierno municipal, sumado a actos de abuso de autoridad, generan un entorno hostil para las y los

²⁶ Un lema del lugar, grabado en un monumento local adyacente a la barda fronteriza, reza: “*Aquí empieza la patria*”.

migrantes en tránsito, quienes frecuentemente resultan detenidos y extorsionados por policías municipales.

En contraparte, en Tijuana también hay una amplia red de organizaciones de la sociedad civil que, en el marco de la confianza social, brindan apoyo a las personas migrantes en tránsito. Albergue, alimentación, servicios médicos, asesoría jurídica, bolsa de trabajo son algunos de los apoyos que ofrecen las OSC a las personas. La protección temporal de estas organizaciones resulta fundamental ya que atenúa la vulnerabilidad de las y los migrantes, quienes pueden recuperarse un poco de las adversidades así como organizar sus recursos para estar en posibilidades de desarrollar sus planes en el futuro inmediato.

Con el mismo sentido de apoyo a los migrantes, pero con un enfoque institucional, en la ciudad hay instancias y programas públicos que los atienden en diversos temas. El Programa de Repatriación Humana, el Grupo Beta, el programa “Vete Sano, Regresa Sano” y el Subcomité Municipal de Apoyo al Migrante, son ejemplo de ellos. Sin embargo, elementos como la falta de presupuesto, escasa cobertura o baja eficiencia debilitan éstas iniciativas gubernamentales, afectando directamente a los grupos beneficiarios de estos programas.

1.2. Las cifras de la migración México – EUA.

Flujos y puntos de cruce.

Los datos sobre flujos migratorios de personas mexicanas que se dirigen a EUA son un indicador de la magnitud y continuidad del fenómeno migratorio. “Fuertemente condicionado por importantes factores de corte económico (demanda y oferta), social (redes) y político, el flujo neto anual de migrantes mexicanos registra un notable incremento” (Leite *et al.*, 2009:107). De acuerdo a la EMIF Norte, el flujo total procedentes del sur con destino a EUA para el periodo 1993-2001 se estimó en un promedio anual de 465 404 personas; mientras que para 2006-2008 esa estimación ascendió a 943 274 personas; así éstos datos demuestran el crecimiento y corroboran la continuidad del fenómeno (Leite *et al.*, 2009:112-113).

Ahora bien, la caracterización de esos flujos da cuenta de un fenómeno aún más profundo: el incremento de la migración indocumentada. Según la EMIF Norte (flujo procedentes de Estados Unidos, residentes en México) en el período 1993-2001, aproximadamente el 52% de las y los migrantes carecía de documentos de autorización para